

ESCUELA ARAGONESA DE MONTAÑISMO

TEMARIOS FORMATIVOS

MONITOR DE MONTAÑISMO
2022



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
MONITOR DE MONTAÑISMO	4
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	4
OBJETIVO GENERAL DEL CURSO	4
UBICACIÓN EN EL ÁMBITO DEPORTIVO	4
RESPONSABILIDAD EN LAS TAREAS DE LOS MONITORES.....	5
UNIDADES DE COMPETENCIA.....	5
REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL ACCESO	5
CONTENIDOS DIDÁCTICOS	5
BLOQUE FORMACIÓN GENERAL.....	5
BLOQUE FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	5

INTRODUCCIÓN

La Escuela Aragonesa de Montañismo (EAM) está integrada en la Federación Aragonesa de Montañismo (FAM) constituyendo por sí misma un comité más con representación en la Junta de la FAM.

Su principal objetivo es la formación de personal cualificado para la dirección y ejecución de actividades de promoción, iniciación y perfeccionamiento técnico deportivo en los clubes adheridos a la FAM, de manera voluntaria, no pudiendo ejercer dicha labor de manera profesional.

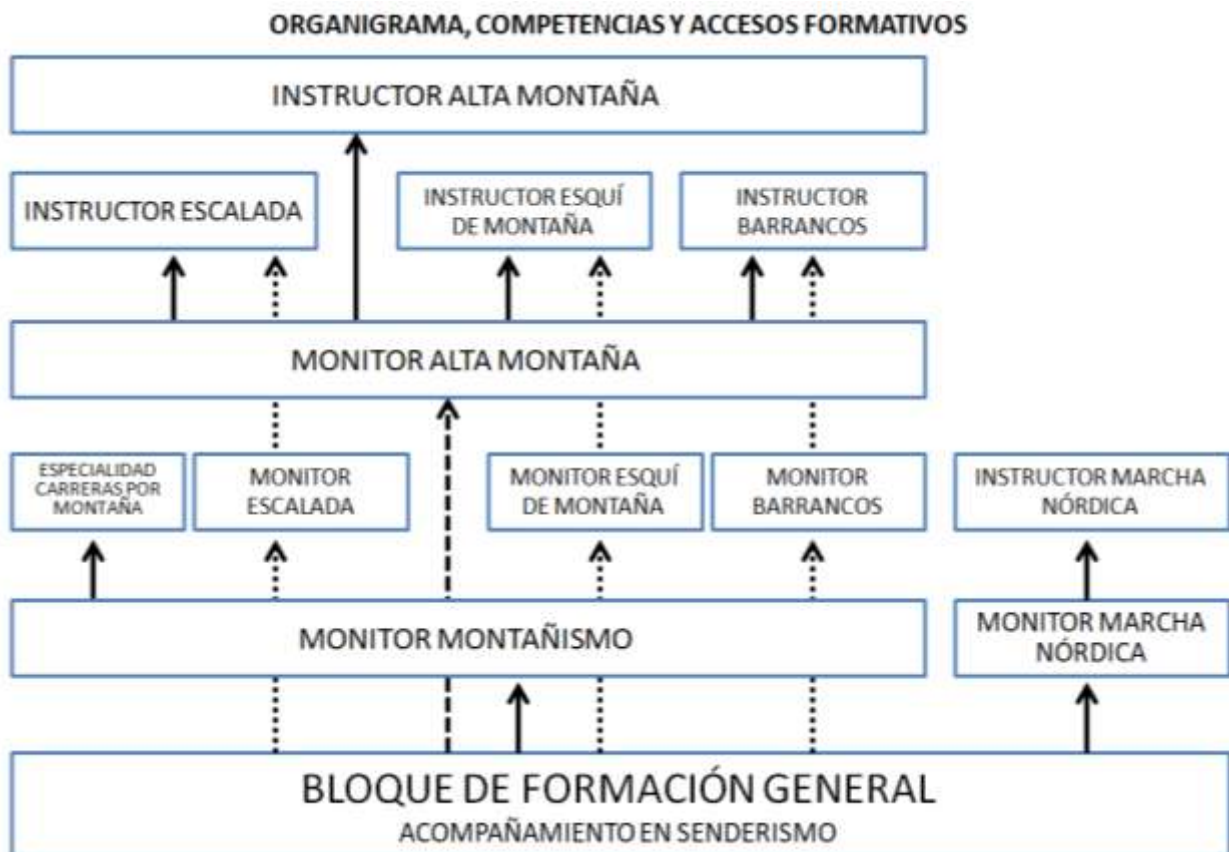
Es la responsable de la formación de árbitros y personal técnico para el control y ejecución de las diferentes competiciones deportivas dentro de sus competencias definidas en los estatutos de la FAM.

Igualmente también ofrece asesoramiento o proporciona personal cualificado para actividades relacionadas con el ámbito de la FAM.

Para llevar a cabo esta labor, la EAM organiza cursos para obtener nuevas titulaciones de monitor federativo, actualizaciones para los titulados en las diferentes modalidades, jornadas sobre temas de interés para el colectivo que practica deportes de montaña y encuentros con los clubes y miembros de la EAM.

Una vez superada la formación, los monitores e instructores titulados tienen los conocimientos y la capacidad para organizar actividades y cursos de iniciación y perfeccionamiento para formar a futuros deportistas en las disciplinas de Alta Montaña, Esquí de Montaña, Escalada, Marcha Nórdica, Senderismo, Montañismo y Descenso de Barrancos dentro del ámbito federativo.

En el esquema de las titulaciones es el siguiente:



MONITOR DE MONTAÑISMO

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL

El título de Monitor en Montañismo acredita que su titular posee las competencias necesarias para efectuar la enseñanza de la iniciación al montañismo, y programar y dirigir actividades de dinamización, impulso y promoción en el ámbito del montañismo de media y baja montaña estival e invernal.

Superando este bloque específico y junto con el Bloque de Formación General se obtiene la titulación de Monitor de Montañismo.

RATIO: 1 Profesor - 8 Alumnos

DURACIÓN: 50h 6 jornadas completas

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Formar monitores de la EAM en la especialidad de montañismo para que puedan desarrollar las actividades propias de esta titulación en los clubes aragoneses.

Tal y como se recoge en el artículo 12 del reglamento de la EAM, la emisión de estos títulos otorga competencia técnica y docente, de carácter benévolo, dentro del marco de las actividades promocionales de los clubes de montaña aragoneses, pero en ningún caso como actividad profesional.

Además, en el siguiente apartado quedan reflejadas las entidades donde se pueden desarrollar las funciones como monitor de montañismo de la EAM.

UBICACIÓN EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

Este título acredita la adquisición de los conocimientos y las competencias suficientes, para asumir sus responsabilidades en el seno de los clubes de montaña de Aragón.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza e iniciación deportiva, y promoción del montañismo en itinerarios de montañismo de media y baja montaña estival e invernal.

Se excluye expresamente de su ámbito de actuación:

- El esquí de montaña.
- El acompañamiento de grupos o personas utilizando para ello la cuerda.
- Los barrancos de características acuáticas o verticales que necesiten el uso de técnicas u materiales específicos.
- Equipamiento de rutas naturales o muros artificiales.
- Enseñanza y actividades de promoción de la escalada
- Actividades de montañismo que sobrepasen su nivel básico de preparación, experiencia y conocimientos técnicos.

Los distintos tipos de entidades donde pueden desarrollar sus funciones son:

- Clubes adscritos a la FAM.
- Federación Aragonesa de Montañismo.

RESPONSABILIDAD EN LAS TAREAS DE LOS MONITORES

A este monitor le son requeridas las responsabilidades siguientes:

- La programación y organización de las actividades deportivas de montañismo.
- La enseñanza elemental de las técnicas de montañismo.
- El control y la evaluación del proceso de formación deportiva.
- El control a su nivel del rendimiento deportivo.
- La seguridad del individuo o grupo durante el desarrollo de la actividad de iniciación al montañismo.
- El cumplimiento de las instrucciones generales emitidas por el responsable de la entidad deportiva.
- La formación de nuevos monitores en los cursos de Montañismo.

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Programar y efectuar la enseñanza de la técnica y la táctica en el ámbito elemental del montañismo.
- Programar y organizar actividades ligadas a la media y baja montaña estival e invernal.

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL ACCESO

- Tener experiencia deportiva en la práctica del montañismo durante dos o más años y demostrar conocimientos y experiencia básica en rápel, pasamamos, actividades con raquetas de nieve, y/o actividades con uso básico de crampones y piolet.
- Ser federado FAM en el año en curso con la cobertura B o superior.
- Tener 18 años cumplidos.
- Presentar aval firmado por el presidente de su club adherido a la FAM.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

BLOQUE FORMACIÓN GENERAL

El "Bloque Formación General" es igual a todas las especialidades que contempla el reglamento de la EAM. Puede ser cursado antes o después del bloque específico.

BLOQUE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Unidades de competencia:

- Programar y efectuar la enseñanza de la técnica y la táctica en su ámbito elemental del montañismo.
- Programar y organizar actividades ligadas a la media y baja montaña estival e invernal.

A. MÓDULO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DEL MONTAÑISMO

A.1 Objetivos formativos:

- Emplear los elementos técnicos gestuales de la progresión en montaña estival.
- Emplear los elementos técnicos gestuales de la progresión en montaña invernal con raquetas.
- Utilizar con destreza las herramientas y los materiales específicos.

- Aplicar la metodología de la enseñanza del montañismo.
- Demostrar las técnicas de progresión con grupos en condiciones de seguridad.
- Explicar las características del material específico, del equipo y de las instalaciones del montañismo con especial consideración en el material para la progresión invernal.
- Determinar las características de las zonas para la enseñanza en montañismo.
- Aplicar la sistemática de la programación y organización de actividades de montañismo.

A.2 Capacidades:

- Planificar la enseñanza y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluar la progresión del aprendizaje deportivo identificando los errores de técnica y táctica de los deportistas, sus causas y aplicar los métodos y medios necesarios para su corrección.
- Detectar información técnica relacionada con su actividad, con el fin de incorporar nuevas técnicas y tendencias, y utilizar los nuevos equipos y materiales del sector.
- Detectar e interpretar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que incidan en las actividades de promoción deportiva.
- Poseer una visión global e integradora del proceso de su actividad de promoción deportiva.

A.3 Contenidos:

- Técnica gestual.
- Manejo de herramientas y materiales específicos.
- Material, equipo.
- Enseñanza. Objetivos de la enseñanza.
- Intervención docente. Programación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje.
- Técnicas de progresión con grupos en montaña.
- Técnicas de seguridad en el montañismo.
- Orientación en terreno nevado.
- Zonas para la enseñanza en montañismo. Seguridad individual y colectiva.
- Seguridad individual y colectiva en montañismo.
- Itinerarios y dificultad.

A.4 Criterios de evaluación.

- Preparación de la actividad:
 - o Aspectos de seguridad.
 - o Elección de materiales técnicos.
 - o Vestimenta y vivac.
 - o Aprovisionamiento de alimentos.
 - o Elección de la vía
 - o Tipo de ascensión.
 - o Definir la logística adecuada de la ascensión
- Ejecución:
 - o Ejecución técnica gestual. Progresar con eficacia, seguridad y equilibrio.
 - o Seguridad según el itinerario.
 - o Tiempo empleado. Calcular el ritmo adecuado y la duración de la ascensión.
- Táctica:
 - o Diseñar el itinerario a seguir.
 - o Paradas de descanso.

- Sistemas de progresión.
- Didáctica:
 - Análisis técnico de la ruta elegida.
- Realizar una sesión de enseñanza de técnicas determinadas del montañismo con los siguientes ítems de evaluación:
 - Estructuración y secuenciación de los contenidos.
 - Intervención docente.
 - Empleo de recursos metodológicos.
 - Establecimiento de criterios de autoevaluación de la sesión.
 - Ante una ruta determinada, enumerar el material necesario y adecuado para poder realizarla.
- Programar y organizar actividades ligadas a la práctica del montañismo.

B. MÓDULO DE SEGURIDAD EN MONTAÑA

B.1 Objetivos formativos

- Aplicar las medidas de seguridad para la prevención de accidentes en los deportes de montaña
- Profundizar en el conocimiento de la meteorología de la montaña y de la nivología.
- Emplear los protocolos de empleo de radiocomunicaciones en montaña.

B.2 Capacidades

- Progresar con seguridad y eficacia en terrenos de baja y media montaña estival e invernal.
- Establecer el plan de actuaciones para el desarrollo de las actividades en la montaña con el fin de alcanzar el objetivo deportivo propuesto, garantizando las condiciones de seguridad, en razón de la condición física y los intereses de los practicantes.
- Controlar la logística de la actividad y asegurar la respuesta a las circunstancias inesperadas con seguridad.
- Evaluar las posibilidades de realización de la actividad en el lugar elegido.
- Determinar el emplazamiento del lugar de pernoctación en razón de los criterios de seguridad y de la programación de la actividad a realizar.
- Preparar y trazar los itinerarios sobre los mapas y recorrer el mismo itinerario sobre el terreno con o sin condiciones de visibilidad, e independientemente de las condiciones del terreno.
- Acceder a las fuentes de información meteorológica e interpretar la información obtenida.
- Prever e identificar los cambios de tiempo en un área por la observación de los meteoros locales.
- Prever la evolución del terreno en función de las condiciones atmosféricas.

B.3 Contenidos.

- La seguridad para la prevención de accidentes en el montañismo.
- Las situaciones de riesgo en las actividades de iniciación de montaña
- Los accidentes, lesiones y traumatismos más significativos en la práctica deportiva.
- Nivología.
- Las radiocomunicaciones en la montaña.

B.4 Criterios de evaluación

- Describir los accidentes, las lesiones y los traumatismos más significativos por la práctica del montañismo y proponer las medidas de seguridad que hay que tomar para prevenirlos.
- En un supuesto práctico en el que se detalla una ascensión concreta, distinguir los distintos factores de peligro objetivos y subjetivos, que afectan a la progresión:

- Aspectos a tener en cuenta para su prevención.
- Los síntomas y normas de actuación.
- Los factores que predisponen.
- Explicar los factores que producen el desequilibrio del manto de nieve: factores de riesgos de avalanchas.
- Dado un perfil estratigráfico del manto de nieve, valorar el posible riesgo de avalanchas y determinar el tipo de alud que puede producirse.
- En un supuesto práctico de víctimas atrapadas en un alud de nieve:
 - Utilizar los diferentes aparatos de ultrasonidos tipo ARVA.
 - Dirigir y coordinar un equipo de sondaje y paleo estratégico para la búsqueda de víctimas.
 - Enumerar cronológicamente las actuaciones, de ayuda y evacuación de víctimas.
 - Interpretar de forma práctica la escala de riesgo de aludes.
 - Demostrar su capacidad de organización en un supuesto dado de socorro con helicóptero.
 - Alertar a los servicios de rescate.
- Obtener e interpretar un parte meteorológico y distinguir los distintos tipos de frentes borrascosos.
- Identificar los signos naturales que permiten predecir cambios del tiempo meteorológico.
- Ubicado en un lugar considerado de alta montaña, efectuar la comunicación mediante radio con una base situada a una distancia prefijada.